



Amás que sí, Demás que sí, Y amás que sí, Y demás que sí



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Asentimiento enfático para mostrar acuerdo ante una afirmación. Para mostrar acuerdo ante una negación podemos decir "amás que no", pero es más frecuente usar también la forma "amás que sí".

Ver: [Amás de verdá](#), [Verdá es \(hijita\)](#)

- —Esos, lo que nô han trabajao en su vía. Namas qu'eso los pasa. —Y amás que sí, tío Antonio, que tie usté mucha razón.
- —Izque nô sabe. Lo que nô le peta y ya está, qu'esto nô tiene cencia nenguna. —Demás que sí, que cualquiera vale pa ello.
- —Este calol nô se pue de resestil. —Amás que nô. Yo estoy ya esmanganillaíto de nô dolmil, sin poer hacel na.

Campos semánticos: [Expresiones Frases](#)

Comentarios:

Esta forma existe en el estándar pero es poco usada, mientras que en nuestra zona es muy frecuente. Equivale a la fórmula "diga usted que sí", también muy usada en Peraleda.

Hay una sutil diferencia, poco importante en la práctica, entre "demás que sí" (= además que sí) y "de más que sí" (tiene razón de sobra).

Origen: Se usa en toda España.